



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación **42422 CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, presentado por el Diputado Nicolás Mayoraz, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga gestionar con firmeza la prórroga del Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles (Ley Nacional Nº 26093), que se encuentra próxima a vencer en defensa de los intereses santafesinos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones al texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, disponga gestionar con firmeza, en defensa de los intereses santafesinos, la prórroga del Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles (Ley Nacional Nº 26.093) que se encuentra próximo a vencer.

Sala de la Comisión por Zoom ; 07 de abril de2021

GABRIEL CHUMPITAZ
DIPUTADO PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO



OSCAR GABRIEL MATO
SECRETARIO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y
TURISMO
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE SANTA FE